MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

[La Entidad Estatal debe diligenciar la Matriz teniendo en cuenta la naturaleza del contrato]

[La Entidad Estatal debe incluir todos los Riesgos identificados del Proceso de Contratación, estableciendo su clasificación, la probabilidad de ocurrencia estimada, su impacto, la parte que debe asumir el Riesgo, los tratamientos que se puedan realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo. Para ello puede verificar el Documento CONPES "Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública"]

Matriz de riesgos

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

#	Descripción (Que puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Etapa	Clase	Fuente	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quien se le asigna?	%	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Falta de claridad en las condiciones técnicas, financieras, económicas jurídicas, establecidos en el proyecto de pliegos y los pliegos de condiciones definitivos	PLANEACIÓN	General	Interno	Declaratoria desierta por falta o poca participación de oferentes	2	2	4	BAJO	ALCALDÍA MUNICIPAL	100	*respuesta apropiada a las observaciones realizadas	2	2	4	BAJO	Si	Entidad Estatal	Aviso de convocatoria	1, Etapa de diagnostico 2, Fecha de inicio	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento,	Semanal

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2	No adjudicación del contrato de obra asociado al proceso de interventoría	Contratación	Específico	interna	Demoras en el inicio de la ejecución del contrato. Posibles reclamos económicos por parte de la interventoría. responsabilidad directa de la entidad si desean dar inicio a los trabajos de obra.	2	2	4	BAJO	ALCALDIA MUNICIPAL	100	El interventor no debe incurrir en gastos y costos diferentes a los necesarios para perfeccionar el contrato, hasta no tener la confirmación de firma de acta de inicio por parte del ALCALDIA MUNICIPAL. Si transcurridos seis (6) meses no se cuenta con el contrato de obra, el ALCALDIA MUNICIPAL podrá dar por terminado el contrato de obra sin que proceda reclamación alguna.	1	2	3	BAJO	si	PROFESIONALES DE La alcaldía	Desde la fecha de adjudicación del contrato	hasta la fecha de acta de inicio	Realizar seguimiento al plan de mitigación de los proceso de obra e interventoría	Durante la etapa de selección y evaluación

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3	Errores cometidos por los proponentes en la elaboración de las propuestas o en los documentos requeridos en el proceso de selección	SELECCIÓN	General	Interno	Atraso en el inicio del contrato de obra	3	2	5	MEDIO	ALCALDIA MUNICIPAL/ PROPONENTES	50/50	*Revisar la información o documentación digital y física presentada por los proponente durante el proceso de selección. *Realizar las verificaciones con los terceros que expiden la información o suscriban los documentos aportados. *Efectuar observaciones o solicitudes de aclaración de forma oportuna para evitar inconsistencias. *Remitir a entes de control o de investigación penal para lo de su competencia, de evidenciarse inconsistencias de la información o documentos entregada por los proponentes.	3	2	5	MEDIO	Si	Entidad Estatal	Desde la fecha de cierre o presentación de propuestas	Inicio del Proceso de Selección	Revisión de las propuestas presentadas, implementando una lista de chequeo.	Semanal

Versión: 2 del 15 de diciembre de 2025

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

4	Demoras en la liquidación del contrato por causas atribuibles al contratista.	SELECCIÓN	General	Externo	Demora en la liquidación del contrato, necesidad de personal.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA DE OBRA/ INTERVENTORIA	50/50	Requerir al contratista por el incumplimiento	3	2	5	MEDIO	Si	Contratista	Desde el Acta de Inicio	Inicio del Proceso de Selección	Audiencia de Riesgos	Diaria
5	El interventor asumirá los efectos favorables o desfavorables, derivados de las variaciones en la rentabilidad esperada del negocio y obtención de utilidades o generación de perdidas.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	Atrasos en el desarrollo del contrato Reprogramación de cronogramas	2	4	6	ALTO	INTERVENTORIA	100	*Realizar actividades dirigidas a mitigar las posibles fallas tecnicas que presenten para regular el normal desarrollo del contrato.	2	4	6	ALTO	Si	Contratista	Desde la publicacion del proceso de selección.	Acta de inicio	Revisión de la propuesta económica en comparación con el presupuesto oficial estimado de la entidad para el presente proceso	Unica vez
6	Riesgo de colusión, en el cual dos o más oferentes realizan acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso se adjudique a un proponente en particular.	SELECCIÓN	GENERAL	EXTERNO	1. Adjudicación viciada por error, Investigaciones disciplinarias y fiscales, investigación por entes de control.	2	4	6	ALTO	ALCALDIA MUNICIPAL	100	Utilizar la metodología de Colombia Compra Eficiente y dar cumplimiento a la normatividad vigente.	1	1	2	BAJO	SI	COMITE EVALUADOR	Evaluación de propuesta	Hasta el proceso de Selección	Soliictud de aclaraciones a la oferta económica presentada	Durante la etapa de selección

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

7	Inundaciones, lluvias, sequías, entre otros climaticos o ambientales, siempre y cuando los mismos puedan preverse.	EJECUCIÓN	Específico	Externo	Retraso del cronograma del Proyecto o sobrecostos	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA DE OBRA/ INTERVENTORIA	50/50	*Realizar actividades dirigidas a mitigar las posibles fallas tecnicas que presenten para regular el normal desarrollo del contrato.	1	4	5	MEDIO	Si	Entidad Estatal / Contratista	Una vez ocurrido el evento	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y visita de campo de las acciones de mitigación implementadas.	Semanal
8	No culminación del proyecto en el plazo establecido debido a incumplimientos del contratista de obra	EJECUCIÓN	Específico	Externo	Modificaciones contractuales	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA DE OBRA/ INTERVENTORIA	50/50	*El contratista debera acreditar ante la interventoria el punto de perdida, para que la entidad proceda con el restablecimiento del equilibrio economico del contrato	3	2	5	MEDIO	Si	Entidad Estatal / Contratista/INTERVENTORIA	Desde la suscripción del acta de inicio	Seguimiento en la ejecución de la totalidad de las labores realizadas por el contratista de obra por parte de la interventoría del proyecto	Seguimiento plan de mitigación implementado	Semanal
9	Muerte del contratista o la persona natural	EJECUCIÓN	General	Externo	Desequilibrio contractual que afecte la ejecucion del contrato.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA DE OBRA/ INTERVENTORIA	80/20	* Determinar el impacto del cambio en el alcance contractual y realizar ajuste al contrato en caso de requerirse.	1	4	5	MEDIO	Si	Contratista	Una vez ocurrido el evento	Hasta la terminación del contrato	En el momento de la ocurrencia la Entidad deberá ejercer las acciones respectivas.	En caso de ocurrencia

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

10	Disolución del Consorcio o unión temporal	EJECUCIÓN	Específico	Externo	No se puede iniciar la obra Genera retrasos en el proyecto Sobrecostos por cambios de Vigencia.	1	4	5	MEDIO	INTERVENTORIA	100	*En caso de generarse disolucion del consorciado o union temporal, informarlo oportunamente , con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias.	1	4	5	MEDIO	Si	Entidad Estatal	Desde el Acta de Inicio	Hasta la terminación del contrato	Cuantificar tiempo de retraso por disolución de la asociación,	En caso de ocurrencia
11	Demoras en la aprobación de documentación presentada por el contratista a la interventoría	EJECUCIÓN	Específico	Externo	Genera retrasos en el proyecto	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA DE OBRA/ INTERVENTORIA	50/50	*En caso de generarse atrasos en la obtencionn de permisos, informarlo oportunamente , con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias. *Es responsabilidad del contratista y la Interventoria implementar alternativas de contingencia que permitan dar continuidad a la ejecucion. * Seguimiento por parte de la interventoría del contrato para que se adelanten los tramites ante las entidades o empresas correspondientes de manera oportuna.	1	4	5	MEDIO	Si	Contratista	Desde el Acta de Inicio	Hasta la terminación del contrato	La interventoría está en custodia de los documentos del contrato y deberá digitalizar la información periódicamente y esta deberá ser enviada al Alcaldía	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

12	Problemas de orden público para lo cual el personal de la empresa no puede cumplir con el cronograma o actividades programadas Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción, que obliguen a la suspensión temporal o definitiva del contrato.	EJECUCIÓN	ESPECIFICO	EXTERNO	Afectación de los funcionarios, bienes de la entidad y plazo de ejecución	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA-ALCALDIA MUNICIPAL	50%	Planes de Contingencia, reestructura el cronograma	1	3	4	BAJO	NO	SUPERVISOR / CONTRATISTA	desde la fecha de Adjudicación del contrato	hasta la finalización de las obras	Revisión de supervisión a través de cronograma de ejecución	Durante la ejecución y supervisión.
13	Estimación errada o inadecuada de la propuesta económica realizada por el proponente por no calcular los costos directos e indirectos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato.	SELECCIÓN	ESPECIFICO	EXTERNO	Sobrecostos y reclamaciones de rompimiento del equilibrio económico por parte del contratista.	3	3	6	ALTO	INTERVENTORIA	100%	Efectuar revisiones en cada una de las etapas de elaboración de los Estudios Previos, Estudios de Sector, Pliegos de condiciones del proceso de contratación. Asi como, Ejecutar la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación	1	2	3	BAJO	SI	COMITE EVALUADOR	Evaluación de propuesta	Hasta el proceso de Selección	Soliictud de aclaraciones a la oferta económica presentada	Durante la etapa de selección

MATRIZ 3 - RIESGOS
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

14	Demoras en la respuesta por parte de la Alcaldía a los requerimientos del interventor	EJECUCIÓN	Específico	Externo	Que el contratista obra e interventoría alegue con posteridad a la adjudicación o durante la ejecución desequilibrio económico	1	3	4	BAJO	ALCALDIA MUNICIPAL INTERVENTORIA	50/50	*En caso de generarse retrasos por parte de la entidad, en los comités de seguimiento se deben informar por parte de los contratistas como obligación de la entidad o apoyo a la supervisión.	1	3	4	BAJO	Si	Entidad Estatal / Contratista	Desde el Acta de Inicio	Hasta la terminación del contrato	La Interventoria debe realizar junto al supervisor el seguiminetos a los radicados enviados y sus respuestas	Mensual